



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 23 JUL 2024

Nº. 168

Expediente Nº 14.215/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.215/2022 en el cual recayera la Resolución FI Nº 132-D-2024 –de fecha 27/3/2024–, por la que se modifica la imputación efectuada por el Artículo 3º de la Resolución FI Nº 501-CD-2022, dejando establecido que la designación de la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, como Profesor Asociado Interino, con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Optativa I (Petroquímica)" de Ingeniería Química, se financiará con una fracción de la economía de gestión proveniente de la no liquidación de haberes de la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA, en el cargo de Profesor Titular Interino (por promoción transitoria), con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Química Orgánica", quien se encuentra en uso de licencia extraordinaria mientras dure su mandato como Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de poder dar cumplimiento a lo aconsejado en Acta Nº 2/2023 de la Comisión Negociadora del Nivel Particular del Sector Docente de la Universidad Nacional de Salta, que adquiriera fuerza dispositiva al ser homologada por Resolución CS Nº 549/2023, se hizo necesario procurar otro financiamiento para la designación Interina de la Esp. Ing. ALE RUIZ en el cargo en cuestión.

Que el 31 de marzo de 2024 se vencían las designaciones del personal docente interino, por lo que urgía realizar el cambio de imputación que permitiera prorrogar el nombramiento de la Docente.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 132-D-2024 en uso de las atribuciones que le son propias en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante Despacho Nº 22/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de junio de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar en todos sus términos la Resolución FI N° 132-D-2024, por la que se modifica la imputación efectuada por el Artículo 3º de la Resolución FI N° 501-CD-2022, dejándose establecido que la designación de la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ como Profesora Asociada Interina con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Optativa I (Petroquímica)" -de Ingeniería Química- se financiará con una fracción de la economía de gestión proveniente de la no liquidación de haberes de la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA en el cargo de Profesor Titular Interino (por promoción transitoria) con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Química Orgánica", de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente de la Universidad; a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ; a la Dra. Ing. Eleonora ERDMANN, en su carácter de Responsable de la Cátedra "Optativa I (Petroquímica)"; al Dr. Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR; a la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA, en su carácter de Responsable de la Cátedra "Química Orgánica"; a la Escuela de Ingeniería Química; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 168

-CD- 2024



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa